

## *Periodismo hispanoamericano de Independencia y sus antecedentes*

Antes de entrar directamente en el tema, me parece necesario hacer una serie de aclaraciones generales. En primer lugar, el periodismo responde fundamentalmente a una actitud humana: la curiosidad existente tanto en el autor como en el lector, y el deseo del primero por comunicar y hacer partícipes a los demás de aquello que ha motivado su interés o su emoción; es decir, se basa en presupuestos de origen literario. Así mismo admite en él la ficción y lo subjetivo, lo que —según Alfonso Reyes— es un elemento esencial a la literatura. «La semejanza entre periodismo de opinión y literatura de opinión (ensayo) se advierte también en cuanto a plano o estructura de la obra —estructura piramidal— (...) empieza con lo menos interesante, y termina con lo más interesante»<sup>1</sup> asimismo coinciden en el estilo que se utiliza para la redacción de los mismos. Por último, el más cercano a la literatura es el llamado periodismo ameno o magazinesco, destinado a entretener al lector, y que en realidad es una obra literaria en su más estricto sentido. «En estos casos, la prensa sólo sirve como vehículo de difusión de la obra literaria»<sup>2</sup>, coincide con ella en la ficción, en el lenguaje figurado y en la finalidad estética; en caso de existir alguna diferencia, ésta residiría en la necesidad del periodismo de tener —como base de lo literario— la noticia.

En la actividad periodística existen una serie de facetas o clases diferentes. Durante la época que tratamos, destaca el periodismo ideológico, caracterizado por el interés del autor en convencer a sus lec-

---

<sup>1</sup> RÍOS, EDGARDO HENRY, *Literatura y periodismo*. Publicaciones de la revista «Ateneo», México. Ed. Universitaria (s. a.), p. 211.

<sup>2</sup> *Idem*, p. 207.

tores de sus propias opiniones, por lo que pasa a ser un relato casi filosófico —campo del pensamiento— aunado a una praxis que se convierte en actitud cívica o política. Este es el gran cambio que experimenta el quehacer literario en el siglo XVIII.

### *El periodismo español y su influjo en Hispanoamérica*

El periodismo en Hispanoamérica es una prolongación del periodismo peninsular. A mediados del siglo XVII comienzan en España a surgir «con bastante profusión hojas más o menos periódicas que llevan por título Correo, Gaceta y Noticias»<sup>3</sup>. La primera Gaceta española fue catalana (1641), veinte años después aparecerán en Madrid, Sevilla y Zaragoza, aunque todavía nos encontramos con un periodismo de aparición irregular. A fines del XVII aparece el «primer periodista español: Andrés Almanza de Mendoza (...), según Pérez de Guzmán fue el verdadero fundador del periodismo español, especialmente con sus Cartas de novedades políticas de la Corte y avisos recibidos de otras partes»<sup>4</sup>.

El periodismo se incrementa extraordinariamente durante el reinado de Carlos III, quien incorpora la Gaceta a la Corona —hecho que veremos repetirse continuamente en Hispanoamérica—, adquiriendo de este modo un aspecto totalmente oficial. Desde un primer momento aparece en el periódico el sentido propagandístico y publicista, al que se une, en el momento de guerra, el político. En tiempos de paz, las páginas de la prensa tienen como motivo fundamental la actividad cotidiana, el didactismo y la comunicación de los avances técnicos y científicos. A fines del XVIII «se incorporan a la Gaceta figuras de renombre y auténtica calidad literaria»<sup>5</sup>. Pero el gran periodista de su tiempo fue Francisco Mariano Nipho, que si bien no es un autor original se ocupó de la prensa de tal modo que la elevó a la categoría de género, creando un verdadero oficio, aunque dice del mismo que es «penoso y poco lucrativo», opinión que coincide con la de Fernández de Lizardi un siglo más tarde.

A partir de este momento, y gracias al éxito y difusión de los periódicos fundados por Nipho, comienzan a proliferar las publicaciones más o menos diarias, a veces efímeras, pero que marcan un hito en la historia periodística. Según M.<sup>a</sup> Cruz Seoane, «oratoria y periodismo son los géneros más característicos, más representativos del siglo XIX»<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> TARÍN IGLESIAS, JOSÉ, *Panorama del periodismo hispanoamericano. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. Barcelona. Salvat ed., 1972, p. 30.

<sup>4</sup> *Idem*, p. 31.

<sup>5</sup> *Idem*, p. 36.

<sup>6</sup> SEOANE, MARÍA CRUZ, *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*. Valencia. Ed. Castalia. Fundación Juan March, 1977, p. 8.

Pero además la abundancia e importancia de la prensa se manifiesta en un estilo peculiar y en una serie de clichés típicos que transmiten y transforman —hasta cierto punto— el quehacer literario, el cual pasa a convertirse en un elemento más popular y efectista. «Puede parecer exagerado hablar de una gran influencia y penetración social de la Prensa en una época en que tan escaso número de población sabía leer. Pero esto puede resultar engañoso. Hay que tener siempre en cuenta, en las sociedades de escasa alfabetización, las lecturas colectivas»<sup>7</sup>.

La prensa para su desarrollo precisa de libertad política, los cambios ocurridos a través de la implantación de la libertad de imprenta, favorecieron el auge del periódico, así como impidió su desarrollo la prohibición de la misma, ocurrida durante el período absolutista del reinado de Fernando VII. A partir de 1835 está asegurado el paulatino avance del periodismo que llega a englobar los más diversos géneros literarios, favoreciendo su difusión.

### *Origen del periodismo Hispanoamericano*

En la época colonial, el periódico no se utilizaba tal y como hoy lo entendemos: es decir, en toda su dimensión de informar y servir de guía a la sociedad. Las primeras manifestaciones que tenemos de esta actividad nos las ofrecen las hojas volantes, que ya habían aparecido en Europa en el siglo xv, y «que por regla general, como en las demás naciones europeas, contenían relaciones de sucesos extraordinarios»<sup>8</sup>. Estos impresos también recibieron el nombre de nuevas, noticias, sucesos, traslados, etc., si bien carecen de periodicidad, al menos responden a una necesidad de comunicar aquellos sucesos considerados importantes. En ellas no encontramos ninguna alusión política como presenta el pasquín, tema desbordante durante el xix, época del auténtico periodismo. En mi opinión, el valor de estas hojas volantes reside en que responde a las necesidades del pueblo —como vemos paralelamente en la lírica popular— y, aún más, éste no es sólo su destinatario, sino el factor que las provoca. Su arraigo en el pueblo las hace convivir con las Gacetas, situando a las primeras más cercanas a los intereses y gustos de las gentes de entonces.

Según Emilio de la Cruz Hermosilla, en Hispanoamérica comenzó «un periodismo directo en las llamadas “Cartas de relación”, que los

---

<sup>7</sup> *Idem*, p. 11.

<sup>8</sup> TARÍN IGLESIAS, JOSÉ, *Op. cit.*, p. 40.

capitanes enviaban a los monarcas»<sup>9</sup>, y pone ejemplos como Cortés, Valdivia y Ximénez de Quesada. Es más, el carácter de las crónicas, mezcla de lo literario con lo histórico, y de éste con lo anecdótico, responde a lo que se ha considerado la base del periodismo: la necesidad de comunicar y dar a conocer unos hechos —tanto nimios como esenciales— a toda una comunidad y a toda una nación directamente implicada o interesada en lo que se narra. Esta tradición será continuada por los hijos de los conquistadores, quienes seguirán aportando y comunicando datos, como en el caso del Inca Garcilaso. Según este proceso nos atreveríamos a confirmar que el periodismo en Hispanoamérica no se instaura, sino que es una continuación de la labor efectuada durante la Conquista.

Andrés Henestrosa afirma que, si bien en sus comienzos el periodismo hispanoamericano fue una derivación del periodismo español, en algunos momentos «presenta un estado más avanzado que el de la antigua metrópoli», y añade que su aparición obedece «a idénticas razones, a las mismas que presidieron su nacimiento en el Viejo Continente»<sup>10</sup>. Es decir, a la necesidad de dar a conocer al gran público las nuevas ideas, cayendo a menudo en un periodismo tendencioso, desde el punto de vista ideológico.

Como centros de cultura, las imprentas se instalan en las ciudades; la primera de ellas fue la de Nueva España en 1539, y dos años más tarde aparece la primera hoja volante: *Relación del espantable terremoto que... ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala*, impreso en México por Juan Pablos. Esta relación «constituye el antecedente más remoto de la información impresa en América, y adecuadamente se le ha clasificado como un reportaje que reúne las características esenciales del género»<sup>11</sup>. En el relato, firmado por Juan Rodríguez, el autor no se presenta sólo como testigo, sino como transmisor de información, ya que transcribe las expresiones de los supervivientes, de forma que la relación se convierte en manifestación de toda una comunidad.

A esta hoja volante siguieron otras, también impresas en Nueva España, costumbre que al poco tiempo siguió Lima, como lo demuestra la segunda hoja volante que nos encontramos —ésta de tipo histórico— *Relación de Pedro Balaguer de Salcedo acerca de la entrada de*

<sup>9</sup> CRUZ HERMOSILLA, EMILIO DE LA, *El periodismo y la emancipación americana* (discurso de ingreso en la Real Academia Hispanoamericana). Cádiz, Imp. Jiménez Mena, 1967, p. 2.

<sup>10</sup> HENESTROSA, ANDRÉS y FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ ANTONIO, *Periodismo y periodistas de Hispanoamérica*. México. Secretaría de Educación Pública, 1941.

<sup>11</sup> VARIOS, *El periodismo en México. 450 años de historia*. Investigación dirigida por Salvador Novo. México. Ed. Tradición, 1974, p. 34.

*Hawkins al Estrecho de Magallanes, y derrota que el inglés padeció a manos de don Nuño Beltrán de Castro.* Esta obra sigue el estilo de las crónicas, aunque de autor desconocido, se sabe que fue impresa por Antonio Ricardo en 1594. Del mismo estilo que la relación del terremoto debió ser el impreso que cita fray Antonio de Remesal en su «Historia de la provincia de Chiapas y Guatemala (1619)», sobre la erupción de un volcán de agua, que tuvo lugar en 1541, y la destrucción que ocasionó en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Por estas fechas, «fuera de las contadas ocasiones que hechos espeluznantes o truculentos imponían la impresión de hojas volantes, poco material informativo, tal como ahora lo entendemos, había en la Colonia, cuyas clases cultas preferían engolfarse en la lectura de hagiografías y tratados apologéticos, relegando a los corrillos callejeros o al estrado hogareño el intercambio de noticias»<sup>12</sup>.

Pero el verdadero primer antecedente del periódico lo encontramos en 1620, cuando Contreras escribe su *Relación de cosas notables del Perú*, con claro sentido propagandístico. Sus descendientes, durante todo el siglo XVII, siguen publicando relaciones, hasta que en la primera década del XVIII, Jerónimo Contreras inicia la publicación de unas hojas periódicas dedicadas a informar sobre muy diversas materias de la actualidad de entonces.

El interés del público americano se centraba en los sucesos de ultramar, puesto que para la difusión de los hechos coloniales contaban con pasquines y con bandos. Para conseguirlo se hacían recopilaciones de las noticias que tenían lugar fuera de Hispanoamérica, y se publicaban con diversos títulos.

Hacia 1722 aparecen las primeras gacetas mejicanas, y por las mismas fechas se empieza a publicar en Lima «una edición americana de la Gaceta de Madrid, que tuvo gran aceptación, aunque, como es natural, una difusión verdaderamente minúscula. A partir de este instante comienzan a circular por las ciudades importantes de nuestras colonias gran profusión de hojas»<sup>13</sup>.

El más importante de los periódicos, por su papel de precursor, fue la *Gaceta de México y noticias de Nueva España* (1722), publicada por el Dr. D. Juan Ignacio Castorena Ursúa y Goyeneche, quien divide las noticias por regiones, llegando incluso a dar la fecha de su aparición. Contiene informes sobre festividades, personajes y sucesos, en estos últimos es interesante observar «que a medida que las informaciones proceden de las más lejanas localidades, su relieve humano (...) adquiere mayor interés», en lo que se advierte «una especie de com-

<sup>12</sup> VELASCO VALDÉS, MIGUEL, *Historia del pensamiento mexicano*. México. Librería de Manuel Porrúa, 1955, p. 12.

<sup>13</sup> TARÍN IGLESIAS, JOSÉ, Op. cit., p. 41.

pensación: relatar aquellos hechos cuando no podían referirse a los locales»<sup>14</sup> a causa de la censura. Castorena, acuciado por las críticas, o quizás por su nombramiento como obispo de Yucatán, cerró el periódico cuando había publicado seis números; sin embargo, su labor abrió camino para el futuro periodismo. Seis años después vuelve a aparecer la *Gaceta* con otro director: D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo, continuando su publicación hasta 1739, fecha en que aparece bajo el título de *Mercurio de México*, y donde, por vez primera, junto a la redacción de noticias se publican poemas. Dos años más tarde se cierra el periódico.

Cronológicamente, a la *Gaceta de México* sigue la publicación de la *Gaceta de Guatemala*, publicada en noviembre de 1729 por Sebastián Arévalo «deja de publicarse en marzo de 1731. Y exceptuado su valor histórico, poco representa para la cultura guatemalteca», dado que «no adquiere verdadera significación hasta los últimos años del siglo XVIII»<sup>15</sup>. Más tarde será el periódico que expresará claramente los ideales insurgentes.

En 1744 aparece la *Gaceta de Lima*, poco después suprimida por el virrey Abascal, aunque vuelve a reaparecer con el mismo título y con un carácter bimestral en 1793. La capital del virreinato logra su órgano oficial de prensa con la *Gaceta del gobierno de Lima*; estos periódicos oficiales jugaron también un papel de tipo represivo durante la época de la independencia. Tuvo su correlato en la *Gaceta de México*, fundada a mediados del XVIII, la cual, en un principio, apareció esporádicamente, pues sólo se publicaba cuando había que comunicar al pueblo noticias oficiales.

Uno de los periódicos más decisivos e influyentes en esta etapa fue el *Diario Literario* (1768), publicado por José A. Alzate. Su corta duración —tres meses— no impidió que su ejemplo para dar vida al periodismo literario fuera seguido por otros, como en el caso de José Ignacio Bartolache. Amigo de Alzate, su primera publicación fue el *Mercurio Volante* (1772), y cuando éste cerró inició otro intento de periodismo literario en sus famosas *Gacetas de Literatura* (1786), las cuales «han gozado de numerosas reimpresiones a lo largo del tiempo por la calidad de los trabajos que en ellas aparecieron y lo interesante del resumen de noticias que redactaba»<sup>16</sup>. Suponían una relación y comunicación de las manifestaciones culturales, siendo característica la aparición en ellas de multitud de trabajos puramente literarios.

<sup>14</sup> HENESTROSA, ANDRÉS, y FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ ANTONIO, Op. cit., p. 15.

<sup>15</sup> OLIVERA, OTTO, *La literatura en publicaciones periódicas en Guatemala (Siglo XIX)*. New Orleans, Tulane University (Valencia), Artes Gráficas Soler, 1974, p. 11.

<sup>16</sup> HENESTROSA, ANDRÉS, y FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ A., Op. cit., p. 19.

Paulatinamente se impuso en la prensa la colaboración de personas con un elevado nivel cultural, concededores de las nuevas tendencias y con un profundo interés en la educación del pueblo, quienes encontraban en el periodismo el medio adecuado para la difusión de sus conocimientos; tal es el caso de *El Mercurio Peruano* (1791), que contó con artículos de Pablo Olavide, muy conocido no sólo en su país, sino en los círculos literarios europeos.

Cuba, por su parte, fue una de las colonias que mantuvo desde sus comienzos un periodismo muy variado. En 1764 aparece la *Gaceta de la Habana* y, según Trelles, *El Pensador*, con el mismo título que el periódico peninsular editado por José Clavijo y Fajardo. Se atribuye la creación de estos dos incipientes periódicos cubanos al historiador Urrutia y Montoya. Pero el más importante periódico publicado en aquel país fue sin duda el *Papel periódico de la Habana* (1790), fundado por D. Luis de las Casas, como medio de poner en práctica su ideario ilustrado, y con dos funciones principales: la información y culturización de la isla. «Aparecieron en sus páginas magníficos artículos en prosa, debidos a hombres de la estatura mental del Padre Caballero, Tomás Romay y otros en los que se hacía la crítica de costumbres públicas y privadas, manifestando prevención sus autores en contra de los bailes públicos, castigos corporales en las escuelas y la afición desmedida “por parte de las señoritas habaneras a la lectura de novelas imaginativas”», al mismo tiempo presenta en sus páginas artículos «sobre el teatro en Grecia, España e Inglaterra»<sup>17</sup>, citan a Plutarco, a Feijoo, así como publican poemas de Manuel de Zequeira y de Félix Veranés:

### *El periodismo durante la independencia*

Anteriormente hemos presentado periódicos preindependentistas, pero paulatinamente el ideal de emancipación comienza a ocupar un primer lugar, aunque todavía de una manera confusa, y ocasionado por la preponderancia del español europeo sobre el español americano, a lo que se unen las nuevas disposiciones del poder central y el tema del comercio.

A estas circunstancias se añaden dos acontecimientos casi simultáneos: la revolución norteamericana (1775) y la francesa (1789), que coinciden en el deseo de instaurar un orden distinto, y que son un aliciente para los habitantes de Hispanoamérica, especialmente para los criollos que manifestarán su descontento de una forma más o menos velada a través de la prensa.

---

<sup>17</sup> HENESTROSA, ANDRÉS, y FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ ANTONIO, Op. cit., p. 23.

En este periodismo vemos que van cuajando las ideas de Rousseau y Voltaire, promocionadas a través de las «Sociedades Económicas de Amigos del País» y de los nuevos hombres que ocupan el poder. A todo ello hay que añadir «la incipiente prensa española de la época (que) iba a encargarse de ampliar el conocimiento de tales obras (de la revolución francesa) a través de comentarios y recensiones, y a este respecto es obligado recordar aquí un periódico madrileño, “El Pensador”, que inicia sus actividades en 1762 bajo la dirección de José Clavijo y Fajardo, periódico que había de leerse lo mismo en Lima que en Cartagena de Indias, en Panamá que en Antofagasta»<sup>18</sup>. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en el periódico que ya hemos citado, publicado en La Habana, y que adopta el mismo título, así como en el más famoso de los periódicos de Lizardi, «El Pensador Mexicano».

Otro de los periódicos que más influye en el periodismo americano es: «El espíritu de los mejores diarios», que clausuró Floridablanca en 1791, cuando se vio forzado a tomar medidas que impidieran la expansión de las ideas revolucionarias. Su interés estribaba en ser una especie de revista de revistas, que daba cuenta de cuantas corrientes tenían lugar en Europa. Noticias que se transmitían, bien directamente, bien a través de resúmenes en otras publicaciones hispanoamericanas.

La libertad de imprenta abre las puertas al periodismo batallador e independiente; la situación tenía mal cariz vista desde España, pues «pasa a las colonias americanas en épocas más bien críticas, cuando el gobierno virreinal necesita un mayor control político sobre sus colonias (...). El 5 de octubre de 1812, siendo virrey Francisco Javier Venegas, publica un bando que contiene el decreto de las Cortes estableciendo la libertad de imprenta. Es explicable el por qué se ve obligado a suspenderla el 5 de diciembre del mismo año. No sólo prohíbe la libertad de imprenta, sino que se ve obligado a aumentar la censura»<sup>19</sup>, ordenando además la revisión previa de todos los impresos. Este problema no sólo se dará en tiempos de Venegas, sino que será una de las diatribas con las que se enfrentarán los nuevos gobiernos independientes.

Lo más importante de todo ello es que, esta libertad de imprenta, da origen a un oficio determinado: el periodista, aunque por lo general, éste combina su actividad con otras ajenas a la prensa, sobre todo políticas o literarias, este hecho motiva que lo usual sea la ausencia de periodicidad en las publicaciones. A todo ello se añade el hecho de que por regla general son muy pocas —lo normal es tan solo una— las personas que colaboran en un periódico, a no ser que cuente con la

<sup>18</sup> CRUZ HERMOSILLA, EMILIO DE LA, *Op. cit.*, p. 5.

<sup>19</sup> REYNA, MARÍA DEL CARMEN, *La prensa censurada durante el siglo XIX*. México, Sep/Setentas. Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 15.

característica de ser —en mayor o menor grado— una publicación oficial. Paulatinamente, la prensa dará lugar a entidades más complejas con secciones y colaboraciones diversas, con amplitud de elementos técnicos avanzados, de forma que su periodicidad esté mejor asegurada.

El autor del periódico «no circunscribe su acción a un tema monográfico, se siente político hasta la médula y, en consecuencia, influye en el tráfico de las corrientes del pensamiento de su época (...), el periodista se coloca en primera línea de la emancipación de sus pueblos y sigue de cerca las vicisitudes de la misma»<sup>20</sup>.

Para Boyd G. Carter, durante el XIX, la literatura hispanoamericana aparece especialmente en revistas y periódicos, por diversos motivos: «la censura que era más fácil ejercer con los libros, la carestía del papel, la falta de estabilidad política y económica, la predilección de los hispanoamericanos de aquel tiempo por los géneros breves: cuentos, cuadros de costumbres, ensayos, poesías, etc.»<sup>21</sup>.

Desde el punto de vista político, y debido a la censura, el periodista finisecular no muestra al exterior el afán de insurgencia, parece como si toda la colonia estuviera en perfecto orden, «nada trastorna su vida plácida, no existen hechos inusitados que rompan la monotonía del vivir; y, sin embargo, la revolución de independencia, el salto doloroso de colonia a país libre se incubaba entre el silencio exterior»<sup>22</sup>. Por otra parte, una de las características del periodismo está en su carácter de circunstancia pasajera: tan sólo intenta influir en el momento, sin pensar en un futuro remoto o cercano. De ahí su expresión llamativa como forma de atraer al gran público, precisamente es en estos comienzos cuando se empieza a experimentar con medios ajenos a lo literario, pero que ya habían tenido una relativa aparición dentro de la cultura popular. En lo político nos encontramos con un cambio que favorece al periodismo, «lo que distingue fundamentalmente a la política liberal del siglo XIX del absolutismo de la época anterior es su invocación a la “opinión pública”, su justificación en ella. Nace así una concepción nueva del arte de gobernar. Ya no se gobierna en secreto, sino en la publicidad, a la luz, invocando el ideal, convenciendo, entusiasmando, y para ello es preciso recurrir al poder de la palabra, a la elocuencia»<sup>23</sup>. Por otra parte, el espíritu ilustrado de tipo reformista se va transformando en unos ideales típicamente liberales, si

---

<sup>20</sup> CRUZ HERMOSILLA, EMILIO DE LA, *Op. cit.*, p. 8.

<sup>21</sup> CARTER, BOYD G., *Historia de la Literatura Hispanoamericana a través de sus revistas*. México, Ediciones Andrea, 1968, p. 11.

<sup>22</sup> MIQUEL Y VERGES, *La Independencia mexicana y la prensa insurgente*. México. El Colegio de México (1941), p. 13.

<sup>23</sup> SEOANE, MARÍA CRUZ, *Op. cit.*, p. 13.

bien, y dado que son su consecuencia, no abandonan la teoría ilustrada, que de haber sido una postura de avanzada pasa a convertirse en tradicionalista.

Los periódicos responderán en sus temas y en el tratamiento de los mismos, a estas oscilaciones que hemos señalado, si bien se mantiene constante el afán de culturización del pueblo y la crítica de costumbres, así como las polémicas de tipo literario, económico, social, eclesiástico o político.

Un periódico que tuvo gran importancia por su organización y temática fue el *Papel periódico de Santa Fe de Bogotá* (1791), fundado por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez. En él se publicaban lo mismo noticias locales que del exterior, contando con la característica de versificar, aunque con bastante prosaísmo, los hechos acaecidos. Seis años más tarde termina esta publicación que logró tener entre sus colaboradores a figuras del relieve de Francisco Antonio Zea o José Celestino Mutis.

En 1970 aparece en Perú el *Diario de Lima*, fundado por Jaime Bausante y Mesa, de gran importancia en cuanto que fue el primer periódico peruano que apareció regularmente.

Asimismo, por su papel de precursor, adquiere relevancia el periódico ecuatoriano *Primicias de la cultura de Quito*, dirigido por Francisco Javier Santa Cruz y Espejo, al frente de la Sociedad de Amigos del País de Quito, llamada también «Escuela de la Concordia». En este periódico demuestra Espejo todos sus conocimientos culturales y literarios.

Aunque corrientemente los artículos en los que se presentan usos de la época o tipos característicos se han venido llamando costumbristas, hay que diferenciar entre esta época y la posterior, plenamente costumbrista y más cercana al romanticismo. En opinión de Spell, hasta 1840 no se puede hablar de artículos costumbristas en el pleno sentido de la palabra: «When the more finished costumbrista article made his appearance in México (...), the revival of the form was due, not to native initiative, but to Spanish models»<sup>24</sup>, principalmente imitando a Mesonero Romanos.

En Buenos Aires aparece el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de La Plata* (1800), a cargo de Francisco Cabello y Mesa (español) y Santiago Luis Liniers, como órgano de la «Sociedad patriótica, literaria y económica», muy semejante en su contenido al «Diario de México», del que hablaremos más adelante, pues abarca temas políticos, económicos y literarios de cierta extensión, y tratados como lo que hoy llamamos artículo de fondo.

<sup>24</sup> SPELL, JEFFERSON REA, *The costumbrista movement in Mexico*. Publications of the Modern Languages Association. Vol. L. March, 1935, p. 290.

Asimismo publicaban extractos de autores hispanoamericanos y noticias sobre los sucesos acontecidos en Norteamérica, tan decisivos para la futura independencia de los países de habla hispana. Cuando desapareció esta publicación, ocupó su lugar el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, fundado por Hipólito Vieytes, a quien ayudaba en la redacción Manuel Belgrano, influenciado por los enciclopedistas a través del conocimiento que de ellos tuvo durante su estancia en España, en plena revolución francesa. Este último publicó el *Correo del Comercio* (1810), donde afirmó que seguiría los mismos pasos del Semanario, en especial en su labor con el campesinado argentino, y en su interés por la creación de una Academia de Música. En esta misma fecha aparece la *Gaceta de Buenos Aires*, de Mariano Moreno, quien propagó en la Argentina «El contrato social» de Rousseau. Este tema es el fundamento de su periódico, especialmente dedicado a la consecución de la libertad y la independencia argentina. Después de Moreno, y entre sus directores más destacados, encontramos a personajes de la categoría de Pedro José Agrelo, Bernardo Monteagudo y fray Camilo Henríquez, quien, por su parte, fue el fundador del periodismo en Chile.

El *Diario de México* (1805) es una de las publicaciones más interesantes de la época. Desde el principio tuvo que luchar contra las presiones que Cancelada —director de la Gaceta— ejercía en el gobierno mexicano, para evitar una publicación que pudiera convertirse en su rival, e incluso consiguió que se le concediese a la Gaceta la primicia de noticias procedentes del exterior, quedando los del Diario no sólo sujetos a la censura, sino imposibilitados para tratar estos temas. El periódico estuvo dirigido por Juan Wenceslao Barquera., Carlos M.<sup>a</sup> Bustamante y Jacobo Villa Urrutia, hasta 1812. Sus temas fueron casi totalmente literarios hasta 1808, pues a causa de la invasión napoleónica en España, adquirió un tono político. Esta publicación trataba muy diversos asuntos: historia, arte, ciencia y principalmente críticas literarias sobre teatro, poesía o los nuevos libros que se publicaban. El Diario presenta al principio características propias del culteranismo, «en el uso de palabras y frases latinas, las alusiones a la mitología y el derroche de imaginación»<sup>25</sup>. La mayoría de sus colaboradores son autores neoclásicos, en los que predomina el carácter ilustrado, manifestado en la austeridad y la mesura, junto al buen gusto, con lo cual a menudo caen en el prosaísmo. Dentro de la lírica, muy abundante en esta primera etapa del Diario, se prefiere la pastoril que imita a Cadalso, Meléndez Valdés e incluso Navarrete, que también colaboraba en el periódico, sin olvidar a los clásicos

<sup>25</sup> WOLD, RUTH, *El Diario de México, primer cotidiano de Nueva España*. Madrid. Ed. Gredos, 1970, pp. 18-19.

Horacio y Anacreonte y a los más contemporáneos Fr. Diego González, Abad y Metastasio. Entre otras tendencias, incluso se pueden encontrar ciertos rasgos prerrománticos como la muerte, la imposibilidad de conseguir el amor y cierta tendencia a la expresión exclamativa del dolor anímico; sin embargo, una vez presente la guerra de 1808 contra Napoleón, las preferencias se dirigen hacia la poesía satírica y la prosa de crítica costumbrista. Asimismo aumentan los poemas dedicados a la naturaleza y las recensiones y reimpressiones de artículos o noticias aparecidos en otros periódicos, lo que al mismo tiempo es un índice de las dificultades por las que atravesaba el Diario. La importancia de esta publicación se debió principalmente a que en ella colaboraron los mejores poetas de su tiempo, reunidos en torno a la sociedad literaria llamada «La Arcadia de México», entre sus componentes encontramos a Fr. Manuel de Navarrete, a quien se eligió presidente, como mejor poeta de México, así como a José Mariano Rodríguez del Castillo, Barazábal, Juan M.<sup>a</sup> Lacunza, Anastasio Ochoa, Ramón Quintana de Azebo, Simón Bergaño, Manuel Manso y Manuel Sánchez de Tagle, quien sucedió a Navarrete en la dirección de la Arcadia. Además de los miembros pertenecientes a esta organización cultural, colaboran en el Diario otros autores como José Joaquín Fernández de Lizardi, más prosista que poeta, cuyos primeros escritos aparecieron en las páginas del Diario. La mayor parte de los colaboradores marcarán la tendencia literaria durante el primer tercio del siglo XIX. Fue en este periódico donde «comenzó a concederse una mayor atención a los espectáculos públicos, llegando a propiciar un concurso de sainetes, en pro del desarrollo del teatro»<sup>26</sup>.

El primer manifiesto insurgente —prácticamente una hoja volante o folleto— es sin duda la *Carta de los españoles americanos*, obra del jesuita Juan Bautista Vizcardo y Guzmán, amigo de Francisco de Miranda, precursor ideológico de la independencia, quien recogió en su «Archivo» toda la crítica social que pudiera contribuir a la libertad de las colonias. Tuvo una gran difusión la Carta de Vizcardo —propiciada por Miranda—, pues en ella se encuentra presente el ideal del criollo: «sueño de libertad política y económica; reivindicación e idealización del indio despojado y legítimo señor del suelo; teoría de la soberanía popular y nueva mística de la nación»<sup>27</sup>.

Desde Bogotá, Nariño imprime la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, de Salart de Monjoie, que circula por todo el virreinato, aunque posteriormente y averiguado el autor de la impresión se le conduce prisionero a España, suceso muy semejante al

<sup>26</sup> HENESTROSA, ANDRÉS, y FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ A., Op. cit., p. 33.

<sup>27</sup> PICÓN SALAS, MARIANO, *De la conquista a la Independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. México, F. C. E., 1969, p. 227.

de Espejo, quien se encontraba por aquellos días encarcelado en Quito.

La Constitución de Cádiz de 1812 abrió las puertas a la libertad de prensa, y ésta, a su vez, impulsó el periodismo colonial: se iniciaron nuevos periódicos, entre los que era usual la polémica y la rivalidad, produciendo una serie de furiosos ataques e insultos dirigidos tanto a sus contrarios ideológicos como a sus compañeros de profesión, llegando incluso a atacar al gobierno y al rey. En México, el virrey Venegas puso fin a tal situación, con el pretexto de un artículo de Lizardi que apareció por aquellos días en su periódico *El Pensador Mexicano*, y no sólo encarceló a éste, sino que dio orden de encarcelar a Carlos M.<sup>a</sup> de Bustamante —director del *Diario de México*—, quien logró huir a Oaxaca, donde imprimió uno de los más famosos periódicos insurgentes: *El Correo del Sur*, bajo los auspicios de Morelos. Lizardi, por su parte, continuó desde la prisión su labor periodística, dirigiendo sus temas hacia la crítica de costumbres y del sistema educativo. Más tarde continuó sus publicaciones: *La Alacena de frioleras* (1815), *El Conductor Eléctrico* (1820), *Conversaciones del Payo y el Sacristán* (1824), esta última cuando ya se había logrado la independencia.

A partir de esta época entra en escena el periodismo revolucionario mexicano, auspiciado desde un primer momento por el famoso cura Hidalgo, a semejanza de lo que hiciera en Venezuela D. Francisco de Miranda. La originalidad radica en que en las apartadas zonas donde se veían obligados a esconderse, no existían imprentas, siendo los insurgentes quienes junto a las armas transportaban las prensas, como un elemento eficaz de combate en la lucha ideológica, considerada primordial en aquel momento. D. Miguel Hidalgo utilizó el periódico como órgano difusor de noticias sobre sus avances y retrocesos, así como de las ideas encicopedistas e ilustradas que favorecían la independencia, y frente a los españoles que se servían del mismo medio para imponer sus convicciones (excomuniones, bandos y edictos). El primer periódico insurgente titulado *El Despertador Americano*, editado en Jalisco, estuvo dirigido por Francisco Severo Maldonado, pero los realistas se apoderaron de esta imprenta y obligaron a su director a imprimir *El Telégrafo de Guadalajara*, donde se defendían ideas contrarias.

El más importante de los periódicos revolucionarios fue el *Ilustrador Nacional*, al frente del cual se encontraban D. Andrés Quintana Roo y D. José M.<sup>a</sup> Cos; poco después se tituló el *Ilustrador Americano*, editándose en Zitácuaro y alcanzando una gran difusión, incluso en aquellas regiones directamente dominadas por los realistas.

En esta nueva época, el antiguo periodismo que podría calificarse de burocrático y oligárquico, pasa a convertirse en «periodismo de oposición, contrario a los intereses de los gobernantes y con tendencia a popularizarse»<sup>28</sup>.

En 1810, Buenaventura Ferrer editó *El Regañón*, de tono claramente literario y crítico, donde imita a los neoclásicos españoles en artículos costumbristas bien realizados.

En Bogotá se editó en 1801 el *Correo Curioso*, debido a la labor de Rodríguez y Jorge Tadeo Lozano; el primero de ellos, al desaparecer el *Correo*, publicó *El Redactor Americano* (1806). Por su parte, Caldas editó el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (1808-1811), quien no sólo edita trabajos suyos, sino también de su buen amigo Alejandro de Humboldt sobre las tierras americanas. Su labor continuó con el *Diario Político*, aunque presenta un propósito distinto, pues «además de “difundir las luces, instruir a los pueblos, señalar los peligros que los amenazan y el camino para evitarlos, fijar la opinión, regular las voluntades —debía también servir— para afianzar la libertad y la independencia”»<sup>29</sup>.

En La Habana, el *Papel Periódico* cambió su título por el de *Aviso*, en 1805, y en 1810, por el de *Diario de La Habana*. En 1813 aparece el *Noticioso de la tarde*, que en 1832 se uniría a *El Lucero*, adoptando el título de *Noticioso y Lucero*, hasta que en 1844 cambió su nombre por el de *Diario de la Marina*, el único periódico que perduró hasta nuestros días con el mismo título.

Otra publicación cubana fue *El Argos* (julio 1820-mayo 1821), dirigido por Vicente Rocafuerte, José Fernández Madrid y José Antonio Miralla, con predominio de artículos políticos e ideológicos. Miralla merece mención aparte, en cuanto que en sus escritos sobre orden público «desenvuelve su argumentación en términos muy similares a aquellos en que lo hiciera el genial Larra muchos años después. También contribuyó el escritor argentino con un artículo, un poco burlón, sobre libertad de imprenta, que es más bien una sátira contra el uso impropio de determinadas inscripciones en latín que entonces estaban muy en boga»<sup>30</sup>.

En 1820 aparece *El Observador Habanero*, redactado por José A. Govantes, Leonardo Santos Suárez, Antonio M.<sup>a</sup> Escobedo, el padre Félix Varela, José A. Saco, etc., que representan a los autores jóvenes de su época, aunque el tono del periódico es más moderado que el de *El Argos*; sus escritos son de tipo práctico: les preocupa la libertad de imprenta, el sistema de alumbrado de la ciudad, los errores de la

<sup>28</sup> TARÍN IGLESIAS, JOSÉ, Op. cit., p. 47.

<sup>29</sup> HENESTROSA, ANDRÉS, y FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ A., Op. cit., p. 41.

<sup>30</sup> *Idem*, pp. 59-60.

Inquisición, al tiempo que discuten y dan a conocer la ley agraria de Jovellanos, etc. En este mismo año se publica *El Indicador Constitucional*, cuya principal misión es la informativa, presenta artículos sobre política universal, así como temas donde se manifiesta el liberalismo y los ideales insurgentes; por tanto, no es extraño que en esta publicación se editen poemas a la patria, a próceres políticos y temas tan actuales como la libertad de imprenta. Es quizás el periódico más interamericano, pues en él colaboran y mantienen correspondencia con México, Mérida, Guatemala y Venezuela.

En Cuba, la prensa revolucionaria está representada por los periódicos: *El Americano Libre* (1822). *El Revisor Político y Litera* (1823), donde colaboraban Silvestre Alfonso, Domingo del Monte, José María Heredia y otros escritores pertenecientes a la juventud ilustrada de La Habana, quienes —a partir de 1830— hubieron de refugiarse en el extranjero. Los únicos periódicos que perduraron fueron: *El Diario de La Habana* y *La Aurora de Matanzas*, aparte del ya citado *Noticioso y Lucero*.

*El Correo del Orinoco* (1818) aparece en Venezuela y su edición se debe a la preocupación cultural de Bolívar, quien encarga la dirección del mismo a Francisco Antonio Zea. En este periódico, la meta principal es justificar la independencia, así como informar de la revolución venezolana y los distintos acontecimientos que se sucedían. A la misma inquietud periodística de Bolívar se debe la creación de la *Gazeta de Santa Fe de Bogotá*, en 1819, bajo el título de *Correo de la Ciudad de Bogotá* duró hasta 1823.

En Perú aparecen *El Censor de la Revolución* (1820), *Boletín del Ejército Unido Libertador del Perú* (1820-21), *El Pacificador del Perú* (1821), redactados fundamentalmente por Bernardo Monteagudo. Estos periódicos tuvieron dos propósitos: asegurar la independencia y realzar la personalidad e ideas gubernamentales de Bolívar.

La *Gaceta de Guatemala* había resurgido en su tercera época bajo la dirección de Ignacio Beteta (1773-1796), quien en su proyecto de ampliación (1797) propone el establecimiento de una sociedad literaria «al modo de la que se juntó en Lima con Real aprobación, para la formación del Mercurio Peruano»<sup>31</sup>. En la *Gaceta* se va haciendo presente el sentido de conciencia nacional y la división entre criollos y peninsulares, hechos que se literaturizan a través de poemas, de cartas al estilo joco-serio o de diálogos; el tema entra en la famosa polémica de la capacidad o incapacidad del indio, que se hace extensiva al criollo (asunto sumamente discutido en aquel tiempo, tanto por europeos como por americanos). En relación con esta problemática, Simón Bergaño y Villegas aborda el tema de la europeización

<sup>31</sup> OLIVERA, OTTO, Op. cit., p. 12.

y culturización de las clases inferiores, apoyado por Villa Urrutia y Alejandro Ramírez. A fines del XVIII y principios del XIX se propone la creación de academias, sociedades y bibliotecas, que cuenten con los medios propios y adecuados para su difusión (periódicos, gramáticas, diccionarios). Ya en 1794 comienzan las reuniones de la «Sociedad Económica de Amigos del País», que será aprobada un año más tarde. En la Gaceta, con el concepto de lo útil neoclásico, predomina la intención didáctica o satírica, tanto en prosa como en verso, o adquiriendo la forma de la fábula, aunque muy pocas de estas últimas son originales. Los autores de la Gaceta llegan a poetizar temas como «la quiebra intelectual del concepto de autoridad y la influencia creciente de la filosofía moderna, que entraba con el sensacionalismo de Condillac y la duda sistemática de Descartes»<sup>32</sup>. Frente a estas composiciones aparecen otras de tema religioso, como algunos versos de Juan Manuel Zelaya. La actitud sentimental que presagia el romanticismo se hace presente en algunos poemas de Belgrano, adquiriendo un tono intimista.

En cuanto a la prosa, la preocupación social iniciará la crítica de costumbres, la cual será origen del costumbrismo regionalista. Se analizan los distintos tipos y usos de la comunidad, así como las lacras sociales, vicios comunes y distintas instituciones o métodos de las mismas. El criticismo reinante en la época y el descontento de los criollos tiende hacia una serie de reformas y mejoras, con predominio del sentido práctico de las ciencias y de los métodos culturales, así como sus medios de difusión: periodismo y sociedades, a través de los cuales se podía «enseñar, corregir o renovar. La expresión didáctica, en verso o en prosa, es, pues, la modalidad literaria de esa actividad encaminada al mejoramiento social y, sin duda, el paso inicial de la sátira de costumbres según se entiende en el siglo XIX»<sup>33</sup>. En la Gaceta de principios de siglo se hacen presentes estos temas en diferentes relatos, que adquieren un tono realmente romántico en su expresión. En ellas hay que tener en cuenta la influencia —que dentro del mismo periódico— tenía la publicación de «folletines, en su mayoría novelas traducidas del francés, reimpressiones de obras compuestas originalmente en español, y artículos, poesías, narraciones escritas exclusivamente» para el periódico<sup>34</sup>.

Descendiente de la Gaceta es el *Periódico de la sociedad económica* (1815), editado por José Cecilio del Valle. Publicación liberal e ilustrada, carece de la calidad literaria de la Gaceta, siendo más cercana a ésta *El Editor Constitucional* (1820), dirigido por Pedro Molina,

<sup>32</sup> *Idem*, p. 29.

<sup>33</sup> OLIVERA, OTTO, *Op. cit.*, p. 38.

<sup>34</sup> CARTER, BOYD, *Op. cit.*, p. 11.

quien al año siguiente titulará a este periódico *El Genio de la Libertad*. Pese a la fuerza de la censura, proclamará más o menos veladamente los ideales de independencia, al mismo tiempo que publica poesías de raigambre neoclásica, así como las fábulas moralistas y políticas de Rafael García Goyena, quien aprovecha este medio literario para hacer su crítica social. Merece destacarse una composición en prosa titulada «El viajero», donde hace una descripción «que presenta el goce romántico del paisaje virgen, incontaminado por la sociedad, esa felicidad inconsciente y vegetativa que menciona Babbitt»<sup>35</sup>. Otra narración, «Idilio», presenta también rasgos románticos por su ambiente nocturno.

Uno de los más famosos periódicos guatemaltecos fue *El Amigo de la Patria* (1820), editado también por José Cecilio del Valle, de ideas conservadoras. En él defiende el progreso de las ciencias y —una vez inaugurada la independencia— el americanismo patriótico.

En Chile, fray Camilo Henríquez editó en 1810 *La Aurora de Chile*, órgano periodístico del «Instituto Nacional»; hombre de su época, la prensa le sirvió para la divulgación de sus ideas. Poco más tarde publicó *El Monitor Araucano*, de clara finalidad educativa y enciclopedia. Pese a su gran influencia, estos periódicos tuvieron escasa vida. Por su parte, García del Río publicó, años más tarde, *El Telégrafo*, donde aparecen con mayor asiduidad colaboraciones literarias, reseñas de libros y críticas sobre escritores contemporáneos. El general San Martín le encargó publicar una esporádica Gaceta, siguiendo el ejemplo de Bolívar, y correspondiendo al espíritu ilustrado de la época. Hasta 1827, sin embargo, no puede decirse que exista una producción periodística regular, época en que aparece *La Clave*, de Melchor José Ramos, y *El Valdiviano Federal*, de José Miguel Infante, donde defendía el federalismo, hecho por el cual decayó el periódico, cobrando mayor auge *La Clave*.

Pedro Feliciano Cavia y Santiago Vázquez publicaron en Buenos Aires *El Americano* (1819), periódico de gran calidad literaria, donde se introducían ciertas novedades como la sección «de los diálogos críticos, en que asomaba muy a tiempo la saludable sátira de costumbres»<sup>36</sup>. Entre 1821 y 1823 se edita *El Argos de Buenos Aires*, en el cual colabora Santiago Wilde, junto con otros miembros de la sociedad literaria, presentando noticias sobre acontecimientos americanos, y los consabidos temas de crítica social, costumbrista y política, y todo tipo de planes reformistas, en especial sobre los espectáculos públicos y el teatro.

<sup>35</sup> OLIVERA, OTTO, Op. cit., p. 53.

<sup>36</sup> HENESTROSA, ANDRÉS, Op. cit., p. 81.

En México aparece *El Noticioso General* (1815-1822), donde colaboran Juan Wenceslao de la Barquera y José M.<sup>a</sup> Heredia, quien publica, en esta primera estancia en México, sus inicios en la crítica teatral. Es uno de los periódicos que se inician en plena guerra civil y pasa por la independencia, supervivencia que tiene su razón de ser en el carácter moderado de sus escritos y en una cuidada redacción literaria. Heredia colabora asimismo en *El Semanario Patriótico*, junto a Quintana Roo y José M.<sup>a</sup> Luis Mora.

Por su parte, *La Abeja Poblana* (1820) mantiene su importancia por ser el primer periódico donde se publicó el *Plan de Iguala*, editada por Troncoso, presenta entre sus temas noticias, comentarios políticos y una gran abundancia de poemas, la mayor parte de asunto patriótico.

Un año más tarde, México consigue su independencia y con ella finaliza la influencia de la prensa española. Los nuevos periódicos tenderán al tema político, teniendo cada gobierno y cada gobernante su propio medio de prensa, bien por creación personal, bien a través de la censura, como ocurrió con Iturbide. Cuando este fue depuesto, aparece el primer periódico liberal: *El Sol*, editado por el español Manuel Codorniu; anteriormente —en 1823— había aparecido *El Diario Liberal*, periódico de menor importancia, pues no daba opiniones políticas o ideológicas, limitándose a informar sobre los pasos que daba la oposición.

El personaje literario más relevante de la época fue Heredia, quien además de colaborar en los periódicos ya citados, publica sus artículos en *El Amigo del Pueblo* (1827), en pro de la elevación cultural de la sociedad. Su inquietud literaria le movió a editar un año antes *El Iris*, donde se presenta «como un paladín quijotesco de las dignidades humanas, sobre todo de la expresión de las ideas, tratando de inculcar el buen gusto, la cultura y el respeto a la pureza del idioma»<sup>37</sup>, siguiendo la escuela de Bello, quien desde Londres y siguiendo el ejemplo de Banco White, publicaba por las mismas fechas *El Repertorio Americano*.

Después de esta somera y rápida visión del periodismo hispanoamericano de independencia, podemos concluir no señalando de nuevo rasgos que ya hemos visto, sino recalcando el motivo que me ha inducido a realizar este artículo: la importancia de la prensa durante esta época, pues a través de ella están presentes los más relevantes escritores de la independencia, siendo este medio de comunicación el mayor aporte y parte integrante de la producción literaria. Este periodismo logra reunir en torno a sí a próceres políticos, historia-

<sup>37</sup> HENESTROSA, ANDRÉS, Op. cit., p. 67.

dores, científicos y a todo hombre con inquietud filosófica y humanística; en él encuentran el medio más apropiado para la transmisión y divulgación de sus ideas y sentimientos. Aún más, a través del periodismo podemos observar de cerca la personalidad humana de los autores, sus vacilaciones y los cambios experimentados en aquel tiempo problemático y crítico que fue la independencia.

ROCÍO OVIEDO Y PÉREZ DE TUDELA  
Universidad Complutense. Madrid  
(España)